

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Nota N° 120 / 2018.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 8-6-18	Hs. 11.40
Numero: 544	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 05 de Junio de 2018

Sr. Presidente

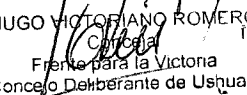
Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a mejorar las condiciones de las calles del B° "Mirador de los Andes", como así también el retiro de los autos que se encuentran abandonados en la vía pública del citado barrio, para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



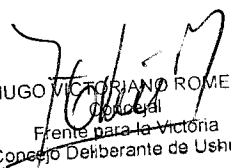
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área correspondiente, intervenga en el mantenimiento de las calles del Barrio "Mirador de los Andes", que se encuentran en condiciones de difícil transitabilidad; y que seguramente empeoraran su estado con el avance de las nevadas. Asimismo se solicita que procedan al retiro de autos que se encuentran abandonados en la vía pública del citado Barrio.

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia